

Manual

# de la familia

## Prestataria



Construyendo mi vivienda

Julio, 2023

# Índice

- Presentación- Pág 3
- Introducción- Pág 4
- ¿Quiénes somos en Hábitat para la Humanidad Guatemala? - Pág 5

- Fortaleciendo las capacidades y conocimientos del prestatario - Pág 6
- Responsabilidad al construir una vivienda - Pág 18
- Responsabilidades del prestatario al construir una vivienda - Pág 22

- Monitoreo del prestatario en la construcción de la vivienda - pág 30
- Entrega de la vivienda - Pág 35
- Anexos - Pág 36



# Presentación

El presente manual fue diseñado específicamente para familias prestatarias quienes estarán plasmando sus sueños a través de la construcción de una vivienda y que formarán un hogar. La finalidad es mejorar las condiciones de vida de las familias, mejorando así su salud, educación y seguridad.

Además, el presente documento, proporcionará a los prestatarios, información importante sobre las responsabilidades y derechos adquiridos al recibir un financiamiento en especie con enfoque social con Fundación Hábitat para la Humanidad Guatemala en la construcción de una vivienda.

Así también, para un mayor respaldo para el prestatario, se le estará entregado la siguiente papelería:

- ABC del prestatario.
- ABC del albañil.
- Constancia de capacitación.
- Contrato mutuo debidamente legalizado.
- Cronograma constructivo.
- Presupuesto de ejecución.



# Introducción

La vivienda como tema y problemática ha existido en Guatemala durante diferentes épocas, pero a partir de la década de los setenta, se han dado acontecimientos que han afectado de manera significativa esta situación y en un país como Guatemala, que es altamente sísmico tiende a ser vulnerable ante cualquier desastre de origen natural.

Según estudios de la Asociación Nacional de Constructores de Viviendas - ANACOVÍ -, el déficit habitacional total (observando la metodología de la CEPAL, que contempla la carencia de servicios básicos), en Guatemala asciende a 2,237,957 millones de hogares con alguna deficiencia en condiciones mínimas de habitabilidad.

Guatemala se encuentra en la posición 127 de 194 países; y el primero en Latinoamérica en los índices de pobreza, según el IDH 2020.

En este sentido, es de mucha importancia que las familias comprendan que las viviendas deben construirse de una forma adecuada y segura a través de una buena ejecución y la utilización de materiales apropiados. Si no se construyen bien, la vida de las personas estará en riesgo, así como todo lo que invirtieron en la construcción.

Debido al alto grado de vulnerabilidad se debe tomar en cuenta:

- Evitar construir en terreno con relleno o pantanoso.
- Evitar construir cerca de ríos, barrancos o paredones.
- Evitar construir donde se tenga una pendiente muy pronunciada (mayor al 25%).



## ¿ Quiénes somos en Hábitat para la Humanidad Guatemala?

Somos una organización sin fines de lucro velamos para que todas las personas habiten en una vivienda digna. Trabajamos desde 1979, mejorando la calidad de vida de las familias.

Atendemos el déficit habitacional cuantitativo a través de la construcción de viviendas nuevas, el cualitativo por medio de las mejoras de viviendas existentes, también atendemos a las personas en extrema pobreza por medio de proyectos como el Kit Saludable y ofrecemos asistencia técnica por medio de capacitaciones.



### Misión

Hábitat para la Humanidad convoca a la gente para construir viviendas, comunidades y esperanza y así mostrar el amor de Dios en acción.

### Visión

Que todas las personas en Guatemala habiten en una vivienda adecuada.

## Principios Hábitat Para la Humanidad Guatemana

- Demostrar el amor de Jesucristo.
- Enfocarse en la vivienda.
- Abogar por viviendas adecuadas.
- Promover la dignidad y la esperanza.
- Apoyar un desarrollo comunitario transformador y sostenible.



# Fortaleciendo las capacidades y conocimientos de la familia prestataria

Visita

<https://www.habitatguate.org/educacion-para-familias/>

# 1

## Autoestima



La autoestima es un elemento fundamental que influye en la forma en la que una persona piensa, se ama a sí misma y experimenta emociones, esto define su comportamiento como persona.



Se tiene una autoestima alta al tener las siguientes características:

- Positivo
- Respetuoso
- Responsable
- Creativo
- Escucha activa



Se tiene una autoestima baja al tener las siguientes características:

- Al sentirse solo
- Aislado
- Con bajo rendimiento
- Tímido
- Inferior a los demás

# 6 Razones para tener una buena autoestima

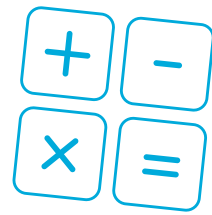
- 1 Permite tener mayor confianza de sí mismo y contribuye como protector ante el estrés y los estados depresivos.
- 2 Se desarrollan mejores habilidades de aprendizaje e inspira a tener metas en la vida.
- 3 Se es más atento y se valora la salud y de la familia.
- 4 Se afronta de mejor manera los problemas que pueda tener y ayuda a no evadirlos.
- 5 Mejora las relaciones personales con la familia, amigos y compañeros de trabajo.
- 6 Se tiene mayor seguridad y confianza para la toma de decisiones.





# 2

## Educación Financiera



La educación financiera consiste en desarrollar capacidades para comprender, administrar y dar seguimiento a las finanzas. Es la forma adecuada en la que se maneja el dinero y la manera de aplicarlo en la vida financiera cotidiana.

La educación financiera ayuda a tener habilidades y conocimientos para poder tomar decisiones y establecer hábitos respecto al manejo del dinero. Aprender cómo se va a invertir en gastos, ahorros e inversiones, para beneficio personal y familiar.



**La disciplina financiera es vital para el éxito.**

# 4 Pasos para tener una buena Educación Financiera



## 1. Elabora el presupuesto

El presupuesto es la planificación de los ingresos y egresos.

Es una herramienta que disciplina y organiza los ingresos y egresos. Ayuda a entender cuánto dinero ingresa, a dónde se va y cómo poder balancear los ingresos y los gastos.



### Ingresos

Papá Q 3,000

Mamá Q 2,000

**total** Q 5,000

### Egresos

#### Gastos fijos

Alimentación Q 2,000

Crédito Q 1,000

Energía eléctrica Q 150

Transporte Q 200

Teléfono Q 100

Educación Q 200

Salud Q 200

Imprevistos Q 300

Ahorro Q 200

Agua Q 50

**total** Q 4,400

#### Gastos eventuales

Ropa Q 400

Paseos Q 200

**total** Q 600

Q 5,000



## 2. **NO** a los gastos innecesarios

Los gastos innecesarios son recursos que muchas veces se realizan si ningún sentido o beneficio. Se debe tener claro en qué se quiere gastar el dinero.

Ejemplos:

- Gaseosas.
- Golosinas.
- Electrodomésticos que puedan generar más gastos.

## 3. Se debe pagar las deudas a tiempo

Para poder pagar las deudas se debe tener una buena cultura, este es el resultado de tener y cumplir con un control de gastos, la voluntad de pagos, la responsabilidad y compromiso del pago de la cuota y el buen manejo de los imprevistos.





## 4. Formas de ahorrar

El ahorro es la acción de separar una parte de los ingresos que obtiene una persona con el fin de guardarlo para su uso en el futuro, ya sea para algún gasto previsto o imprevisto, emergencia económica o una posible inversión.

### Beneficios del ahorro

- Proporciona tranquilidad, seguridad personal y familiar para poder enfrentar cualquier imprevisto.
- Da tranquilidad al tener un fondo de emergencia.
- Mejora la autoestima de la familia.
- Disponibilidad de efectivo cuando sea necesario.
- Asegura un fondo para invertirlo en la salud de la familia.
- Permite cumplir las metas planificadas.

### Plan de ahorro

#### Meta de ahorro



Comprar una motocicleta

#### Monto necesario

Q 5,000



#### ¿Cuándo se necesita?

En 12 meses

#### ¿Cuánto se debe ahorrar a mes?

Q 416



# 3

## Gestión de Riesgos de Desastres

Si se cuida los recursos naturales, se estará menos propenso a enfrentar un desastre.

### ¿Qué es la Gestión de Riesgos de Desastres?

La Gestión del riesgo se define como el conjunto de acciones para identificar, analizar y evaluar los peligros, para poder prepararnos ante un desastre o emergencia y así enfrentarla correctamente.



# Conceptos básicos del riesgo en la construcción de una vivienda

La vivienda es un espacio cuya principal función es ofrecer refugio y habitación a las personas, protegiéndolas de las inclemencias climáticas. Así mismo, brinda seguridad, salud y fortalece el autoestima de la familia que la habita, por lo que se debe conocer algunos conceptos básicos sobre la Gestión del Riesgo.

## Amenaza

Evento físico, potencialmente perjudicial, fenómeno y/o actividad humana que puede causar la muerte o lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental.



## Vulnerabilidad

Condición de fragilidad, determinada por factores socioculturales ambientales, asociados al desarrollo que predispone a un individuo o sociedad a sufrir daños en caso del impacto de una amenaza, afectando su capacidad de recuperación de las cuales podemos encontrar:

Vulnerabilidad física: Se refiere a la localización de la población en zona de riesgo físico a dañarse.



Vulnerabilidad técnica: Se refiere a las inadecuadas técnicas de construcción de una vivienda en áreas de riesgo.

## Riesgo

Es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre. La vulnerabilidad o las amenazas por separado no representan un peligro; pero si se juntan se convierten en un riesgo. El riesgo puede surgir a causa de construcciones nuevas sin tomar en cuenta los posibles riesgos, la vulnerabilidad y/o degradación ambiental que generaría las normas o regulaciones de construcción.



## ¿Sabías que en su mayoría los desastres suelen ocurrir por alteraciones humanas?

Durante muchos años se ha explotado de manera irracional el planeta que Dios ha dado como hogar.



La contaminación de las fuentes de agua y oxígeno ponen en riesgo la vida de las personas y de los demás seres vivos que habitan en la tierra.

---



La tala indiscriminada de árboles contribuye a la ausencia de lluvias y a las sequías prolongadas. Así como el deterioro del suelo.

---



El uso diario de artículos como botellas, bolsas, platos y vasos de plástico o duroport, contaminan considerablemente el ambiente, tardando en desintegrarse entre 100 a 1,000 años.

Todas estas acciones que el ser humano realiza diariamente, contribuyen al deterioro del medio ambiente, provocando desastres en las comunidades y traen consigo pérdidas humanas y materiales.

# La prevención de desastres a través del cuidado del medio ambiente es tarea de todos

## Algunas recomendaciones:

- Depositar la basura en su lugar y no hacer uso de basureros clandestinos.
- No tirar la basura a los ríos.
- Programar jornadas de limpieza.
- Reforestar los bosques y proteger a los seres vivos que habitan.
- Evitar el uso de artículos de plástico o de duroport y usar productos reutilizables.
- Evitar construir tu vivienda en zonas de riesgo.





# Mantenimiento saludable de la vivienda

El mantenimiento de la vivienda incluye tres aspectos importantes:



Hacer uso adecuado de la vivienda, para no contribuir a su deterioro.

1. No utilizar cualquier clavo para colocar objetos en la pared.
2. No dejar caer objetos pesados al piso para que no se rajé.



Tener buenas prácticas de aseo, orden y limpieza de la vivienda.

1. Barrer todos los días la casa.
2. Limpiar las esquinas para que no se acumulen insectos.
3. Distribuir bien los espacios en la casa.
4. No acumular objetos inservibles.



Revisar frecuentemente el estado de la casa, brindar mantenimiento preventivo a los elementos que lo requieren y reparar aquellos que se hayan deteriorado.

1. Revisar puertas y ventanas.
2. Revisar y reparar los techos.
3. Pintar las paredes.



**Responsabilidades de Hábitat en  
el apoyo financiero para vivienda**

## Financiamiento



- Se facilita un financiamiento en especie con enfoque social para que el prestatario construya su vivienda.
- El financiamiento es en especie (materiales) y el pago de mano de obra, no incluye la contratación.

## Asesoría



- Sobre el financiamiento en especie con enfoque social otorgado y la mejor forma de invertirlo en la construcción por parte de la familia.
- En la elaboración de contrato mutuo entre las partes (prestatario-Hábitat) para garantizar el crédito otorgado y que el mismo sea utilizado para la construcción.
- Por medio del reconocimiento de terreno, se asesora si hay necesidad de obras de mitigación.



- Sobre los diseños y la construcción de la vivienda.
- Se monitorea los tiempos de ejecución de la obra de acuerdo al cronograma y costos con base al presupuesto de planificación.
- Se brinda información y capacitación sobre los temas de: autoestima, educación financiera, hogares saludables, gestión de riesgo y construcción.



## Construcción



- Se facilitan juegos de planos y cuantificación de materiales, según los diseños establecidos en los catálogos de Hábitat. Indicándole que los cambios en los planos o materiales generan riesgo constructivo y mayor vulnerabilidad al momento de un evento sísmico o de otra naturaleza.

- Se coordina con proveedores y prestatarios la logística y entrega de materiales en sitio.



- Se debe cuidar los materiales para evitar un robo o deterioro de los mismos, el prestatario es el responsable de recibir los materiales.
- Se debe evitar que pasen personas ajenas a la construcción para evitar accidentes, ya que la fundación no se hace responsable de daños a terceros.



## Apoyo del Asesor Técnico Constructivo (ATC)

- Se brinda asesoría técnica sobre el proceso constructivo de la obra, utilizando las boletas de monitoreo, dejando las recomendaciones que se requieran de la obra.
- Se monitorea que la construcción esté de acuerdo al diseño, costo, calidad, tiempo y planificación aceptada por el prestatario.
- Se da por aceptadas las soluciones, después de su verificación física, debiendo realizar el llenado de la boleta de monitoreo de finalización y entrega de la vivienda que avale la aceptación de la familia.
- La familia propone sus albañiles y el Asesor Técnico Constructivo evalúa sus conocimientos técnicos, posterior a la evaluación deberá compartir los resultados obtenidos a los prestatarios, quienes tendrán la responsabilidad de seleccionar al mejor albañil para garantizar la calidad de los procesos constructivos.



Familia de Norma  
Huehuetenango

# Responsabilidades de la familia prestataria al construir una vivienda

# En el manejo del financiamiento en especie con enfoque social con Hábitat para la Humanidad Guatemala

- Asistir a reuniones informativas y de capacitación presencial, así como el compromiso de ver y evaluar los temas compartidos vía digital.
- Leer, reflexionar y atender las condiciones establecidas en el contrato mutuo.
- Pagar la cuota en las fechas establecidas para no caer en mora.
- Se recomienda que el pago se realice entre el 1 y el 5 de cada mes y preferiblemente en la misma fecha.
- Los pagos deben ser consecutivos, si se abona una cantidad mayor a la cuota mensual, el siguiente mes deberá realizar su pago.



# Gasto administrativo del crédito con Hábitat para la Humanidad Guatemala

El Gasto Administrativo es un porcentaje (%) que se calcula sobre el monto invertido en la compra de materiales de construcción y mano de obra (Inversión directa), la suma de ambos es el monto total del préstamo y se utiliza para cubrir los gastos como alquileres, salarios, movilizaciones, combustible entre otros.

Es importante considerar que el gasto administrativo puede variar de acuerdo al producto que se otorga.

Vivienda nueva aplica un 5% al 8% (según diseño)

Mejoramiento de vivienda aplica un 7%;

Terreno + vivienda aplica un 3% para el primero y para el segundo 5%;

## Ejemplo del gasto administrativo de una vivienda

Monto Autorizado	Q	87,000.00
<b>Vivienda</b>		
GASTOS	COSTO TOTAL	
Mano de obra	Q	20,000.00
Hierro	Q	10,490.00
Alambre	Q	4,500.00
Block	Q	7,980.00
Cemento	Q	10,350.00
Lamina	Q	4,340.00
Costaneras	Q	4,095.00
Puertas y ventanas	Q	6,170.00
Accesorios	Q	7,000.00
Arena y Piedrin	Q	7,000.00
<b>Subtotal</b>	<b>Q</b>	<b>81,925.00</b>
Gasto Admitivo	Q	4,096.25
<b>Total inversión</b>	<b>Q</b>	<b>86,021.25</b>
Monto Autorizado	Q	87,000.00
<b>Conciliado</b>	<b>Q</b>	<b>86,021.25</b>
Nota de Credito	Q	978.75

Monto conciliado

sobre esta base calcula el FCI, 10%

Este monto como no ótorgo no se cobra

Nota: los montos solo son ejemplos



# Responsabilidades de la familia prestataria en la construcción de su vivienda

Si por un caso especial se necesita hacerle cambios a la vivienda, se deben abocar al ATC, previo a la aprobación del crédito y solicitarlo por medio escrito, tomando en cuenta que esto representará costos extras en la planificación, materiales, mano de obra y deben ser costeados por el prestatario, por lo tanto: La fundación no se hace responsable de ningún inconveniente o desperfecto de la construcción, ocasionado por cambios no establecidos, por lo cual se deberá firmar la hoja de descargo de responsabilidades cuando aplique.

Para poder iniciar la construcción se debe contar con el terreno limpio y listo para construir.

Contar con:

- Licencia de construcción o permisos de parte de los entes reguladores si fuese necesario.
- Agua suficiente y toneles para almacenarla.
- Energía eléctrica.
- Bodega de 3.00m por 6.50m para resguardo de materiales.
- Área de saneamiento para uso del albañil.
  
- Es responsable de proporcionar al albañil madera para trazos, andamios y formaletas, el cual debe estar listo cuando se le requiera, la cantidad dependerá del diseño de la vivienda.
- Es el responsable de la búsqueda y contratación del albañil.
- La firma del contrato con el albañil es responsabilidad del prestatario.
- El monitoreo de que se cumplan los tiempos de construcción según planificación entregada, es responsabilidad directa del prestatario, juntamente con el albañil.
- Es el responsable que se cumplan las recomendaciones dadas por el Asesor Técnico Constructivo (ATC) hacia el albañil.

- El prestatario es el responsable de la contratación, pago, negociación, términos y condiciones del personal encargado de ejecutar la obra cuyo destino se encuentra el crédito.
- Si se presentan inconvenientes en el proceso constructivo el prestatario debe dirigirse directamente al albañil e informar al ATC.
- El prestatario o el representante de la familia deberá de firmar las boletas de monitoreo cuando el Asesor Técnico Constructivo (ATC) las requiera.
- Firma del ABC del prestatario y constancia de capacitación.
- La familia prestataria es el responsable del acarreo del material, si el camión no llega hasta el punto de construcción por complicaciones de acceso.
- Es el responsable de recepcionar, revisar, verificar la cantidad y calidad de los materiales que mencionan los vales.
- El resguardo de los materiales de construcción es responsabilidad directa de la familia prestataria.
- Si se entregan materiales que no corresponden al listado que se proporcionó en vales\* y/o están en malas condiciones, se debe informar inmediatamente al afiliado.
- Tener listos los materiales en el área de construcción, cuando los necesite el albañil.

\*Vale: documento oficial para requerimiento de materiales, elaborado por el afiliado, para requerir materiales a proveedor autorizado.

# Lineamientos y responsabilidades del albañil

- Al iniciar una construcción deberá firmarse un contrato de obra entre la familia prestataria y el albañil.
- Deberá de estar durante el proceso constructivo y firmar cada visita que realice el Asesor Técnico Constructivo a cargo.
- Los pagos los realizará el prestatario en las etapas establecidas en el contrato de mano de obra, teniendo como respaldos la boleta de monitoreo abalado por el ATC, firmada debidamente por el albañil y prestatario y fotografía del avance constructivo.
- El albañil es el responsable directo de la construcción de la vivienda, de acuerdo a lo establecido en planos y contrato de ejecución de obra que se firma oportunamente.
- Debe conocer los procesos constructivos acorde a la planificación y especificaciones técnicas .
- Debe ejecutar las sugerencias del ATC y el prestatario verificar que se cumplan, de no cumplir con las sugerencias el prestatario podra retener el pago y si por negligencia se hace mal uso de los materiales se descontara del pago y se realizará un descargo de responsabilidades a favor de Hábitat Para la Humanidad



- Al finalizar la obra el albañil deberá de dejar la construcción limpia y ordenada sin trabajos pendientes.
- Debe llevar sus propias herramientas de trabajo.
- Al encontrar materiales en mal estado, deberá de reportarse inmediatamente al prestatario y al ATC.
- El cuidado, manejo y uso de los materiales, deben emplearse con mucho compromiso, caso contrario será responsabilidad de reposición de parte del albañil.
- Debe cumplir con las garantías contenidas en el contrato de obra.
- Debe firmar el documento ABC del albañil.
- El albañil no debe llegar bajo efectos estrupefacientes, ni consumir bebidas alcohólicas en el área de construcción.
- Si escucha musica se debe moderar el volumen para no generar molestias en el prestatario.



## Lineamientos y responsabilidades del proveedor de materiales

- El proveedor de materiales es el responsable de:
- Coordinar con el prestario la hora y día de la entrega de los materiales.
- Entregar los materiales hasta donde ingrese el vehículo y de acuerdo al listado de especificaciones contenidas en los vales. Los materiales deben estar en buenas condiciones y con la calidad establecida.
- Trasladar únicamente los materiales que son parte del financiamiento otorgado por Hábitat, si se requiere de algún otro material de parte del propietario, este será el responsable de asumir costos y envío.
- En la entrega de los agregados deben ser con las cantidades exactas y el proveedor es responsable de la medición en la entrega del material.
- Realizar la entrega de materiales preferiblemente en un horario hábil de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.



## Especificaciones de materiales



Acero legítimo  
grado 40



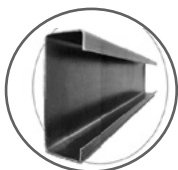
Sanitario de  
porcelana y  
accesorio



Block normado  
14 x 19 x 39 cm



Lavamanos  
de porcelana y  
accesorios



Costanera  
Acero negro  
o galvanizado  
legítimo



Kit de llave y  
regadera



Lámina aluzinc  
ondulada o  
troquelada



Accesorios de  
agua y drenaje  
Internos



Cemento  
4060 psi



Arena de río y  
piedrín triturado

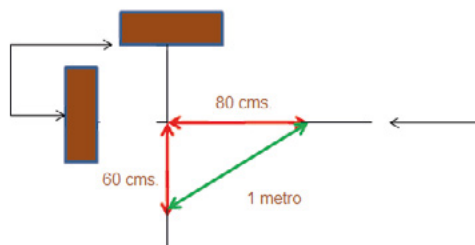


**Monitoreo de la familia prestataria  
en la construcción de la**

**vivienda**

## Trazos

Verificar que los trazos y estacas o reglas colocadas estén a escuadra. Para esto se debe estar presente cuando el albañil realice los trazos y para verificar se debe ubicar en la esquina de la casa. Del punto donde se cruza la pita, hacia un lado debe medir 80 cms del otro lado 60 cms como en la imagen. Luego se mide donde llegaron los 80 y 60 cms. Debe medir 1 metro exacto como aparece la flecha verde en la imagen, debe ser exacto para que este a escuadra.



## Zanjeo

Observar que el ancho de la zanja este en 30 cms de profundidad de 56 a 60 cms. Y revisar que el albañil compacte la base del cemento.

## Cimentación

1. Verificar que el zanjeado este a la altura que indica el plano.
2. Recomendar y observar que el albañil verifique los niveles.
3. Verificar que todos los hierros estén amarrados.
4. Observar que la estructura del cemento tenga debajo los tacos antes de fundir.
5. Verificar que todos los pines estén bien colocados y amarrados correctamente.
6. Para el concreto verificar que lleve la proporción necesaria. Este sirve para cemento, soleras, pines y piso.
7. Realizar la instalación de tuberías de drenaje y agua.



# Columnas y levantado de paredes

- Observar que las columnas estén bien centradas previo a la fundición del cemento y no es permitido el grifiar los hierros para centrarlas.



- Observar que el levantado del block de solera de humedad a solera intermedia, estén niveladas a plomo y que la sisa esta completamente llena.



- Para colocar un block debe humedecerse o mojarse, para que la mezcla pegue bien.
- El block debe ir encadenado.
- Las paredes deben estar a nivel, a plomo y a escuadra, la responsabilidad directa de estos tres aspectos es del albañil y el prestatario.
- Las paredes deben estar completamente limpias, es responsabilidad del albañil limpiar el block cuando se manche de concreto.
- El ancho de la sisa es de 1 cm.



# Techo

- Levantado de block para pendiente y colocación de lámina.



- Observar y verificar que las costaneras o vigas estén amarradas a los pines.
- Observar y verificar la buena instalación de costaneras o vigas para instalación de lámina.



- Observar que las láminas y el capote, estén bien colocados y con la distancia adecuada, para que no haya filtración de agua.



- Observar que todas las láminas estén bien instaladas.



# Instalaciones y acabados

## ¿Qué es lo que se debe observar?

- Verificar tallado en puertas y ventanas.
- Colocación de cajas eléctricas para tomacorrientes, interruptores y tablero.
- Tallado de salidas de mangas para instalar accesorios.
- Colocación de poliducto y guía para circuito de tomacorrientes y tablero.
- Tallado de aberturas entre láminas y levantado.
- Instalación de puertas y ventanas.
- Nivelación de ambientes con material selecto compactado.
- Aplicación de primera capa de acabado.
- Aplicación de segunda capa de acabado.
- Alisado de pared en área de ducha y zócalo exterior.
- Instalación de artefactos sanitarios.
- Instalación de mangas y tubería de drenaje.



Familia de Lisbeth  
Mazatenango

## Entrega de la vivienda

- El albañil es el responsable de la finalización del proceso constructivo de acuerdo a la planificación de la vivienda.
- La entrega de la construcción finalizada de la vivienda con acabados es del Asesor Técnico Constructivo (ATC) al prestatario.
- El Asesor Técnico Constructivo (ATC) es responsable de llenar el formato de entrega de vivienda y mejoramiento.
- En la entrega pública de la vivienda, el Gestor Social conjuntamente con el comité local donde tuvo intervención, son los responsables de trasladar la biblia, finalizando de esta manera el proceso constructivo de Hábitat para la Humanidad Guatemala.

Nota: el personal de Hábitat para la Humanidad Guatemala está identificado y no está autorizado para recibir dinero de ninguna manera.

# Anexos



# Guía para pagos de mano de obra

## Fase 1:

### SOLERA DE HUMEDAD

- Zanjeado, armado de columnas, centrado de columnas.
- Fundición de cemento corrido.
- Emplantillado a solera de humedad, colocación de tubería de drenajes y agua potable.
- Armado y fundición de solera de humedad.



## Fase 2: SOLERA CORONA

- Levantado de muro de solera de humedad a solera intermedia
- Armado y fundición de solera de humedad con Block tipo U
- Levantado de solera intermedia a solera dintel
- Armado y fundición de solera de dintel con Block tipo U
- Levantado de solera dintel a solera corona
- Armado y fundición de solera de corona con Block tipo U
- Colocación de tubería para segundo nivel hidráulicas y sanitarias (solo para cubierta de losa)
- Instalación de tuberías pluviales, para segundo nivel (solo para cubierta de losa)
- Formateado y fundición de mocheta altura de solera corona



## Fase 3: CUBIERTAS

### Lámina

- Levantado de mojinete
- Armado y fundición de solera cumbreira
- Armado y fundición de solera mojinete
- Agujero para instalación de costanera
- Instalación de costanera
- Instalación de lámina con alero respectivo

### Losa

- Armado y formateado de vigas
- Colocación de obra falsa, durmientes, paralelos y faldones
- Armado de losa (tradicional-prefabricada)
- Instalaciones de tubería eléctrica y cajas octogonales en losa
- Fundición de losa.

## Fase 4: FINALIZACIÓN DEL PROYECTO

- Instalación de tubería eléctrica para iluminación y fuerza
- Acabados en muros interiores y exteriores
- Tallado en puertas y ventanas
- Fundición de piso
- Instalaciones de artefactos y accesorios sanitarios
- Instalaciones de puertas y ventanas
- Remoción de obra falsa, resane de losa después de 28 días de haberse fundido (solo para cubiertas de losa)



# Anexo 1

## ABC del prestatario



*empoderamos con vivienda*

### ABC PRESTATARIO Responsabilidad y Obligaciones.

Departamento \_\_\_\_\_ dd / mm / aaaa \_\_\_\_\_

Yo: \_\_\_\_\_,

con domicilio en \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_,

del municipio de \_\_\_\_\_,

del departamento de \_\_\_\_\_,

me identifico con el Documento personal de identificación

(DPI) y Código único de identificación (CUI) Número:

\_\_\_\_\_

extendido por el Registro nacional de las Personas

(RENAP) de la República de Guatemala; declaro mediante

esta carta que me hago responsable de los siguientes

aspectos para la construcción de mi vivienda que

Fundación Hábitat me otorgó el financiamiento para

ejecutarla:

#### A. LINEAMIENTOS:

- Hábitat es un apoyo para que cumpla su sueño de tener una vivienda adecuada, confortable y resistente, por tal razón la familia debe involucrarse durante los procesos constructivos que lleve la obra.
- Para Hábitat es importante que se capacite antes de iniciar la construcción de su vivienda.
- Recuerde que Hábitat le brinda una asesoría técnica constructiva, sin embargo, es decisión del prestatario donde ubicar la vivienda y responsabilidad directa de la misma.

#### B. RESPONSABILIDADES DEL PRESTATARIO:

- Al iniciar la construcción se debe contar con el terreno limpio y listo para construir. Considere que después de realizar la firma del contrato de mutuo, tendrá como máximo un periodo de 8 días para que el terreno este conforme a las recomendaciones dadas por el personal de la fundación.
- Contar con licencia de construcción o permisos de parte de los entes reguladores, agua suficiente, energía eléctrica, madera, toneles, bodega de 3.00

mts por 6.50 mts. o un lugar donde almacenar el material.

- Brindar madera para trazo de la vivienda, formaletas, andamios (tablas y parales) y las reglillas cepilladas para tallados de puertas y ventanas, considerar madera para realizar cortes dentro del proceso constructivo o dependiendo de las negociaciones pactadas con el albañil.
- Se recomienda tener un área de saneamiento para uso del albañil dependiendo la magnitud del proyecto.
- La contratación y pagos de mano de obra es responsabilidad del prestatario. Los pagos se deben de realizar acorde a lo establecido en el contrato de mano de obra. Si tiene inconformidad puede retenerse un 25% del saldo hasta que se corrijan los desperfectos. Se recomienda no adelantar pagos al albañil para evitar abandono de la obra.
- El prestatario o el representante de la familia deberá de firmar las boletas de visitas de monitoreo cuando el asesor técnico constructivo las requiera. Recuerde que el personal del afiliado a cargo no estará todos los días en obra.
- Brindarle apoyo al albañil y auxiliarse en el proceso constructivo con todo lo que sugiera el afiliado durante el proceso de construcción.

#### C. MATERIALES DE CONSTRUCCION:

- Fundación Hábitat Para la Humanidad Guatemala, no se hará responsable por falta, robo o deterioro de los materiales entregados por el proveedor, ya que el prestatario/a, es el responsable de recibir, contar y almacenar de forma adecuada los materiales a utilizar, durante el proceso constructivo de la vivienda. Si el acceso no permite el ingreso del camión, es responsabilidad del prestatario el acarreo de los materiales.
- Si le entregan material que no corresponde al listado que se le proporcionó de parte del afiliado y este presenta malas condiciones o una mala atención de parte del proveedor, informe inmediatamente al afiliado.
- Tener listos los materiales en el área de construcción, cuando los disponga el albañil.

(f) \_\_\_\_\_

Nombre del prestatario / familiar

Nombre quien recibió la Capacitación:

\_\_\_\_\_

Parentesco: \_\_\_\_\_

# Anexo 3

## Ejemplo de la constancia de capacitación



Empoderamos con Vivienda

### CONSTANCIA

Por este medio hago constar que Yo: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_ años, con número de DPI: \_\_\_\_\_ a quien se construirá una vivienda tipo \_\_\_\_\_ en la dirección: \_\_\_\_\_ he recibido toda la información necesaria y enterado de los compromisos que adquiero al recibir un financiamiento con Hábitat, dando fe de lo que se describe a continuación.

#### INFORMACIÓN GENERAL DE HÁBITAT

1. Qué es Hábitat
2. Conceptos básicos de gestión de riesgo

#### INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDADES DE HABITAT Y DEL PRESTATARIO

3. Responsabilidades de Fundación Hábitat
4. Responsabilidades del prestatario
  - Aspectos que tomar en cuenta previo a la construcción de la vivienda
  - Aspectos legales previo a la construcción
  - Responsabilidades y aporte de la familia
  - Recepción y resguardo de materiales
  - Contrato con el albañil
  - Lineamientos y responsabilidades del albañil
5. Responsabilidades en la autoconstrucción
6. Lineamientos y responsabilidades del albañil
7. Lineamientos y responsabilidades del proveedor de materiales

#### MATERIAL DIGITAL (Videos de capacitación digital)

1. Autoestima
2. Educación financiera
3. Gestión de Riesgo
4. Hogares saludables
5. Construyendo mi vivienda

#### CONSTRUYENDO MI VIVIENDA (presencial)

1. Apoyo del Asesor técnico constructivo
  - Tipos de materiales que se utilizan
  - Accesorios para la vivienda
  - Fases del proceso constructivo
    - Trazos
    - Zanjeo y fundiciones
    - Proporciones del concreto
    - Armado de estructuras
    - Soleras
    - Techo
    - Paredes
    - Acabados
    - Pisos
    - Puertas y ventanas

#### • MATERIALES ENTREGADOS

- ✓ Manual del prestatario Hábitat
- ✓ ABC del Albañil
- ✓ ABC del prestatario
- ✓ Link de videos y evaluación de capacitación
- ✓ Copia del contrato mutuo
- ✓ Cronograma de ejecución de la obra
- ✓ Presupuesto de ejecución
- ✓ Constancia de capacitación

\_\_\_\_\_  
Nombre del prestatario

\_\_\_\_\_  
Firma o Huella digital



# Anexo 4

## Ejemplo del ABC de albañil y constancia de capacitación



### ABC ALBAÑIL Responsabilidad y Obligaciones

Departamento \_\_\_\_\_ dd / mm / aaaa

Yo: \_\_\_\_\_,

con domicilio en \_\_\_\_\_

del municipio de \_\_\_\_\_

del departamento de \_\_\_\_\_

me identifico con el Documento personal de identificación

(DPI) y Código único de identificación (CUI) Número:

\_\_\_\_\_

extendido por el Registro nacional de las Personas

(RENAP) de la República de Guatemala; declaro mediante

esta carta que me hago responsable de los siguientes

aspectos para la construcción de la vivienda:

#### A. LINEAMIENTOS:

1. Al iniciar una construcción, deberá firmarse un contrato de obra, entre el prestatario y el albañil.
2. El albañil deberá de estar durante el proceso constructivo y firmar cada visita que realice el asesor técnico constructivo a cargo.
3. El albañil no podrá tener más de una obra a su cargo.
4. No se podrá exigir ningún pago por adelantado.
5. Cualquier trabajo extra que requiera la obra fuera del contrato, será responsabilidad del prestatario cubrir los gastos adicionales tanto en mano de obra como materiales de construcción.
6. La Fundación no se hace responsable por los accidentes que dañen a terceros en el sitio de construcción.

#### B. RESPONSABILIDADES DEL ALBAÑIL:

1. No realizar cambios o modificaciones al diseño.
2. El albañil será el encargo de determinar la cantidad de ayudantes para realizar la construcción en el tiempo establecido en el contrato de mano de obra.
3. Conocer los procesos constructivos acorde a la planificación y especificaciones técnicas.
4. Respetar las sugerencias del ATC encargado del control de calidad.
5. Una mala práctica constructiva durante el proceso de construcción estará sujeta a una llamada de

#### empoderamos con vivienda

- atención y reparación correspondiente, los gastos de material y mano de obra correrán a cuenta del albañil a cargo de la obra.
6. Cuidado y control de sus ayudantes para un trabajo ordenado, limpio y seguro.
  7. Al finalizar la obra el albañil deberá de dejar la construcción limpia y ordenada sin trabajos pendientes.
  8. Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y estupefacientes o llegar en estado de ebriedad, será causa de cancelación de contrato de mano de obra.
  9. Llevar sus propias herramientas de trabajo: (Martillo, Pala, Piocha, Azadón, Nivel de burbuja, Plomo, Escuadrilón, Manguera, Cinta métrica, Hilo, Cinceles, Grifas, Caimán, Tenaza, Metro, Sierras, Pulidora, Cernidor, Cuchara, Barreno, Plancha y Carretilla).
  10. Por cualquier inconveniente de una mala práctica constructiva que se presente después de finalizada la obra, en un periodo de 6 meses, el albañil deberá de estar sujeto a realizar reparaciones si estas fueran necesarias.

#### C. MATERIALES DE CONSTRUCCION:

1. Al encontrar materiales en mal estado, deberá de reportarse inmediatamente al prestatario y al ATC.
2. El cuidado, manejo y uso de los materiales, deben emplearse con mucho compromiso, caso contrario será responsabilidad de reposición de parte del albañil.

(f) \_\_\_\_\_  
ABC Albañil

### CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN

#### TEMAS (PRESENCIALES):

- ✓ Método constructivo HPH.
- ✓ Planificación.
- ✓ Cronograma de ejecución constructiva y monitoreo por ATC.
- ✓ Fases de proceso constructivo
  - Cimentación
  - Levantado de muro
  - Cubierta Lamina/Losa
  - Acabados
- ✓ Contrato de mano de obra y pagos según avance físico constructivo.
- ✓ Entrega final de proceso constructivo por parte de albañil a prestatario.
- ✓ Responsabilidades y sanciones.


(f) \_\_\_\_\_  
Capacitación Albañil

# Ejemplo de Contrato mutuo

ESCRITURA NÚMERO TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE (387). En el Municipio de Quetzaltenango del Departamento de Quetzaltenango, el día cinco de julio del año Dos mil veintitrés, ANTE MI: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Notario, comparecen: por una parte el señor XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, quien manifiesta ser de Sesenta y uno años de edad, casado, guatemalteco, Contador Público y Auditor, con domicilio y residencia en el departamento de Quetzaltenango, se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación Número un mil novecientos seis, setenta y un mil quinientos ochenta, cero novecientos dos, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en calidad de MANDATARIO ESPECIAL ADMINISTRATIVO CON REPRESENTACION DE LA FUNDACIÓN HÁBITAT PARA LA HUMANIDAD GUATEMALA, calidad que acredita y la facultad para suscribir el presente instrumento con los siguientes documentos: I) El Primer testimonio de la Escritura Pública Número ciento treinta y uno de fecha veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y ocho, autorizada en la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, por el Notario Jairo Boris Calderón López, en la cual consta la Constitución y Estatutos de la Fundación Hábitat para la Humanidad Guatemala, la cual fue modificada por la Escritura Pública Número ciento veinte "A" de fecha trece de julio de mil novecientos ochenta y nueve autorizada en la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango por el Notario Jairo Boris Calderón López; modificada por la Escritura Pública Número cinco de fecha catorce de febrero de mil novecientos noventa, autorizada en la ciudad de Guatemala del departamento de Guatemala por la Notaria Vilma Amparo Ardón Mijangos; modificada por la Escritura Pública Número veintitrés de fecha veintitrés de diciembre de mil novecientos noventa y dos autorizada en la ciudad de Guatemala del departamento de Guatemala por el Notario Leonel Licinio Castañeda Aguirre; modificada por la Escritura Pública Número tres de fecha diez de marzo del dos mil ocho autorizada en la Ciudad de Guatemala, del departamento de Guatemala por el Notario Mario Javier Del Cid Morán; modificada por la Escritura Número sesenta y dos de fecha veintitrés de enero del año dos mil quince autorizada en la ciudad de Guatemala del departamento de Guatemala por la notaria Lucrecia Anabella Domínguez Centeno. Documentos que se encuentran legalmente inscritos en Partida Número cuatrocientos sesenta y cinco (465) Folio cuatrocientos sesenta y cinco (465) del Libro Uno (1) de Modificaciones del Registro de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación, con fecha dos de noviembre de año dos mil dieciséis. Estatutos que en artículo treinta y nueve establece como una de las atribuciones del Presidente del Comité

# Anexo 6

## Ejemplo de cronograma de construcción

		DÍAS DE CONSTRUCCIÓN VIVIENDA DE LÁMINA TIPO 10, 11 Y 18			
		FASE 1 CIMENTACIÓN 30% DE EJECUCIÓN	FASE 2 LEVANTADO DE MURO 20% DE EJECUCIÓN	FASE 3 CUBIERTA DE LOSA 20% DE EJECUCIÓN	FASE 4 ACABADOS SIN DE EJECUCIÓN
<b>ACTIVIDADES NORMALES</b>	<b>RESPONSABLE DE ACTIVIDADES</b>	TIEMPO DE EJECUCIÓN: 4 MESES			
1er Visita inicio de obra	Prestatario, albanil y ATC.	■			
Gestión de materiales	Proveedor, ATC y Asistente	■			
Verificación y Calidad de Materiales	Prestatario y ATC	■			
Orientación (Trazo/Zanjas/Armadura/Fundición)	Albanil y prestatario	■			
Columnas, mochetas y piques	Albanil y prestatario	■			
Levantado de 21 muros de block, casillera de humedad	Albanil y prestatario	■			
TOTAL DE DÍAS FASE 1		■			
2da Visita de ATC para monitoreo y desembolso de 1er cheque de Mano de obra	Prestatario, albanil, ATC y asistente	■			
Levantado de solera de 1 m de altura solera a tierra media	Albanil y prestatario	■			
Levantado de solera a tierra media a solera concreta	Albanil y prestatario	■			
TOTAL DE DÍAS FASE 2		■			
3ra Visita de ATC para monitoreo y desembolso de 2do cheque de Mano de obra	Prestatario, albanil, ATC y asistente	■			
Levantado de mamparas (Levantado de block hasta el techo)	Albanil y prestatario	■			
Instalación de constameras y techos de lámina	Albanil y prestatario	■			
TOTAL DE DÍAS FASE 3		■			
4ta Visita de ATC para monitoreo y desembolso de 3er cheque de Mano de obra	Prestatario, albanil, ATC y asistente	■			
Instalación de tubería para agua y drenaje	Albanil y prestatario	■			
Instalaciones eléctricas	Albanil y prestatario	■			
Fundición de piso	Albanil y prestatario	■			
Acabados/Puertas/Ventilares	Albanil y prestatario	■			
TOTAL DE DÍAS FASE 4		■			
5ta Visita de monitoreo y entrega de vivienda por parte del albanil y desembolso de 4to cheque de mano de obra	Prestatario, albanil, ATC y asistente	■			
ENTREGA DE VIVIENDA		■			
TOTAL DE DÍAS DE CONSTRUCCIÓN		■			

### FASE PROCESO CONSTRUCTIVO

QUE ENTREGA

# Anexo 7

# Ejemplo de presupuesto de ejecución

## Fundación Hábitat para la Humanidad Guatemala

Avenida Las Américas 9-50 C.C. Supercom Delco 3er nivel oficina 1, zona 3 Quetzaltenango, Quetzaltenango  
TELEFONO FAX 7931-3131

### AFILIADO HPH QUETZALTENANGO

#### REQUISICION

CASA TIPO	T10_LOS
Mts. <sup>2</sup> Vivienda:	76.51
MONTO AUTORIZADO:	Q
TRIMESTRE:	
Tel. prestatario:	

#### REQUISICION AL PRESTATARIO:

#### DIRECCIÓN DEL SITIO DE CONSTRUCCIÓN:

#### MUNICIPIO

#### ASESOR TECNICO CONSTRUCTIVO -ATC-

#### DEPARTAMENTO

#### No. Teléfono del ATC:

Descripción del material	Unidad métrica	Cantidad	Precio Unitario Q.	Costo Total Q.	Costo Acumulado Q.	PROVEEDORES
ADAPTADOR MACHO PVC DE 1/2	Unidad	8.00	Q. 0.75	Q. 6.00	Q. 6.00	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
CAJA METALICA RECTANGULAR KANGRUI 1/2 A 3/4 LIVIANA	Unidad	18.00	Q. 3.75	Q. 67.50	Q. 73.50	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
CODO PVC DE 1/2	Unidad	8.00	Q. 1.25	Q. 10.00	Q. 83.50	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
CODO PVC DE 3"	Unidad	6.00	Q. 12.40	Q. 74.40	Q. 157.90	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
CODO PVC DE 2"	Unidad	9.00	Q. 5.15	Q. 46.35	Q. 204.25	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
POLICIUCIO REFORZADO 3H	Rollo	4.00	Q. 69.65	Q. 278.60	Q. 482.85	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
COMBO SANITARIO Y LAVAMANOS	Unidad	1.00	Q. 927.00	Q. 927.00	Q. 1,407.85	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
TEE DE 1/2" P/AGUA POTABLE	Unidad	4.00	Q. 1.30	Q. 5.20	Q. 1,413.05	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
TEE DE 3" P/DRENAJE	Unidad	8.00	Q. 16.30	Q. 130.40	Q. 1,543.45	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
TEFLON BLANCO DE 3/4	Unidad	2.00	Q. 2.65	Q. 5.30	Q. 1,548.75	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
TUBO DE 3" DRENAJE	Unidad	2.00	Q. 115.10	Q. 230.20	Q. 1,778.95	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
TUBO DE 2" PVC BAJADA AGUA PLUVIAL	Unidad	7.00	Q. 43.80	Q. 306.60	Q. 2,085.55	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
TUBO DE 1/2" P/AGUA POTABLE	Unidad	5.00	Q. 23.10	Q. 115.50	Q. 2,201.05	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
REDUCTOR PVC LISO DE 3 A 2"	Unidad	8.00	Q. 5.85	Q. 46.80	Q. 2,247.85	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
NIPLE HG DE 1/2" *20	Unidad	1.00	Q. 34.49	Q. 34.49	Q. 2,282.34	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
CODO HG DE 1/2	Unidad	1.00	Q. 6.11	Q. 6.11	Q. 2,288.45	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
COPA HG DE 1/2	Unidad	1.00	Q. 5.67	Q. 5.67	Q. 2,294.12	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
REPOSADORA DE ALUMINIO #14	Unidad	1.00	Q. 17.78	Q. 17.78	Q. 2,311.90	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
LLAVE P/BUCHA ACRILICA QUILATA	Unidad	1.00	Q. 133.70	Q. 133.70	Q. 2,445.60	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
SELLADOR BLANCO	Unidad	2.00	Q. 40.00	Q. 80.00	Q. 2,525.60	INDUSTRIA DE OCCIDENT
PEGAMENTO PVC TANGIT 240 ML	Unidad	2.00	Q. 82.99	Q. 165.98	Q. 2,691.58	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
SILICON SISTA 300 ML TRANSPARENTE	Unidad	1.00	Q. 46.00	Q. 46.00	Q. 2,737.58	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
CAJA 104 G.E. O TABLERO DE DE 4 CIRCUITOS 125 AMP.	Unidad	1.00	Q. 284.99	Q. 284.99	Q. 3,022.57	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
FAPON DE 7" HEMBRA P/DRENAJE	Unidad	7.00	Q. 2.85	Q. 19.95	Q. 3,042.52	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
FAPON DE 3" HEMBRA P/DRENAJE	Unidad	1.00	Q. 4.55	Q. 4.55	Q. 3,047.07	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
FARUGO EXPANSIVO METAL C/CLAVO HILLMAN FASTNER 1/4" X3"	Unidad	16.00	Q. 2.00	Q. 32.00	Q. 3,079.07	INDUSTRIA DE OCCIDENT
BLOCK CLASE B 14 X19X39 100 KG/CM	Unidad	1950.00	Q. 6.80	Q. 13,260.00	Q. 16,339.07	INVERSIONES EN VICTORIA
BLOCK CLASE B 14 X19X39 100 KG/CM SOLERA	Unidad	325.00	Q. 7.40	Q. 2,405.00	Q. 18,744.07	INVERSIONES EN VICTORIA
VARRILLA CORRUGADA 3/8 X 6 M G-40	Unidad	245.00	Q. 33.84	Q. 8,295.70	Q. 27,039.77	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
VARRILLA CORRUGADA 1/2 X 6 M G-40	Unidad	86.00	Q. 40.10	Q. 5,168.60	Q. 32,208.37	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
VARRILLA LISA 1/4 X 6M G-40	Unidad	182.00	Q. 13.10	Q. 2,384.20	Q. 34,592.57	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
MONOCAPA GRIS 40KG	Saco	46.00	Q. 43.13	Q. 1,983.98	Q. 36,576.55	SUPER NEGOCIO HM. S.A SEGUN
MONOCAPA BLANCO 40KG	Saco	40.00	Q. 67.74	Q. 2,709.60	Q. 39,286.15	SUPER NEGOCIO HM. S.A SEGUN
CEMENTO IGC 42.5 KG GRIS CEMENTO PROGRESO 4040 PSI	Saco	120.00	Q. 80.33	Q. 9,639.60	Q. 48,925.75	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
ARENA LAVADA DE RIO	Metro	25.00	Q. 295.00	Q. 7,375.00	Q. 56,300.75	TRANSPORTE DE CARGA ROD
PIEDRA TRITURADO	Metro	16.00	Q. 295.00	Q. 4,720.00	Q. 61,020.75	TRANSPORTE DE CARGA ROD
PUEERTAS DE 2.191" DE METAL	Unidad	2.00	Q. 1,375.00	Q. 2,750.00	Q. 63,770.75	INDUSTRIA DE OCCIDENT
VENTANAS PVC DE 1"1.26 MTS	Unidad	6.00	Q. 710.00	Q. 4,260.00	Q. 68,030.75	INDUSTRIA DE OCCIDENT
VENTANAS PVC DE 0.4980 MTS	Unidad	1.00	Q. 320.00	Q. 320.00	Q. 68,350.75	INDUSTRIA DE OCCIDENT
COMBO DE LOSA PREFABRICADA DE 76.3 MTS	Unidad	1.00	Q. 10,901.57	Q. 10,901.57	Q. 79,252.32	MNLT GUATEMALA
CLAVO DE 3"	Libra	20.00	Q. 6.00	Q. 120.00	Q. 79,372.32	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
CLAVO DE 2 1/2"	Libra	20.00	Q. 6.00	Q. 120.00	Q. 79,492.32	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
ALAMBRE DE AMARRE	Unidad	160.00	Q. 6.00	Q. 960.00	Q. 80,452.32	SUPER NEGOCIO HM. S.¿
FARUGO PLATICO (ABC) 0.MM X60MM	Unidad	32.00	Q. 1.25	Q. 40.00	Q. 80,492.32	INDUSTRIA DE OCCIDENT
CEMENTO IGC 42.5 KG GRIS CEMENTO PROGRESO 4040 PSI	Unidad	120.00	Q. 80.33	Q. 9,639.60	Q. 90,131.92	SUPER NEGOCIO HM. S.A SEGUN
CAJA OCTAGONAL	Unidad	10.00	Q. 4.57	Q. 45.70	Q. 90,177.62	SUPER NEGOCIOS HM. S.
Plefe block	Unidad	2.00	Q. 131.00	Q. 262.00	Q. 90,439.62	MNLT GUATEMALA S.A
Mano de Obra No. 1	Unidad	1.00	Q. 13,000.00	Q. 13,000.00	Q. 103,439.62	AFILIADO HPH
Mano de Obra No. 2	Unidad	1.00	Q. 13,000.00	Q. 13,000.00	Q. 116,439.62	AFILIADO HPH
Mano de Obra No. 3	Unidad	1.00	Q. 13,000.00	Q. 13,000.00	Q. 129,439.62	AFILIADO HPH
Mano de Obra No. 4	Unidad	1.00	Q. 13,400.00	Q. 13,400.00	Q. 142,839.62	AFILIADO HPH
Filtro al credito	Unidad	1.00	Q. -	Q. -	Q. 142,839.62	AFILIADO HPH
Cancelación de contratos	UNIDAD	1.00	Q. -	Q. -	Q. 142,839.62	AFILIADO HPH
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>Q 142,839.62</b>	
<b>GTOS. ADMON 5%</b>					<b>Q 7,141.98</b>	
<b>TOTAL</b>					<b>Q 149,981.60</b>	

F.

Nombre:

ASESOR TECNICO CONSTRUCTIVO -ATC-

F.

Nombre:

COLOCADOR

# Glosario

**ATC:** Asesor Técnico Constructivo.

**Crédito:** El crédito es una operación financiera en la que una persona (el acreedor) realiza un préstamo por una cantidad determinada de dinero a otra persona (el deudor) y en la que este último, se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido.

**Cimentación:**

Elemento de la construcción compuesto por concreto y acero de refuerzo.

**Concreto:** Es la mezcla de cemento, arena, pedrín y agua en las cantidades necesarias.

**Contrato mutuo:**

Es un acuerdo legal entre dos partes, en la cual una de ellas, denominado acreedor, entrega a otra denominada deudor una cantidad específica de dinero o bien fungible, quien se compromete a devolver dicha cantidad en un plazo acordado, junto con los intereses o condiciones establecidas.

**Costanera:** Elemento de estructura metálica para fijación de la lámina.

**Cuantificación de materiales:**

cantidad de material que van a utilizar para la construcción de la vivienda.

**Cubierta:** El techo que protege la vivienda.

**Financiamiento en especie:** Que el crédito no se le da en efectivo sino a través de los materiales constructivos y pago de mano de obra.

**Monitoreo:** Es un proceso en el que se verifica el cumplimiento del proceso constructivo de la vivienda.

**Niveles o plomo:** Significa que todos los muros o paredes deben estar verticales y horizontales.

**Presupuesto:** Monto en dinero proyectado para la ejecución de la obra.

**Prestatario:** Persona a quien se le brinda el servicio y se apoya con la construcción de su vivienda.

**Proporción:** Son las cantidades necesarias del concreto para que la mezcla sea la adecuada para la construcción.

**Proveedor:** Persona o empresa responsable de la entrega de materiales para la construcción de la vivienda.

**CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

**Sisa:** Unión del pegado del block.

**Soleras:** Es un elemento estructural horizontal que sirve para evitar el ingreso de la humedad y refuerzo para la vivienda.

**Solución constructiva:** Se refiere a la construcción o mejora de una vivienda.

**Trazos:** Es la marca de la ubicación donde se realizará el zanjeo.



**Hábitat para la Humanidad**<sup>®</sup>  
Guatemala

## **Atención a familias**

(502) 47033076

[atencionfamilias@habitatguate.org](mailto:atencionfamilias@habitatguate.org)

## **Canal de denuncia**

(502) 2378 1943

[denuncias.habitatguate@eticel.com](mailto:denuncias.habitatguate@eticel.com)

[www.ethikosglobal.com/habitatguate](http://www.ethikosglobal.com/habitatguate)



**@habitatguate**

**#Empoderamosconvivienda**